

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: 01010 A29233681

SA:

01011

SL:

01012

Forma jurídica

Otras:

01013

Denominación social: 01020 EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA

Domicilio social: 01022 PLAZA JESUS EL RICO S.N. ED.APARCAMIENTO

Municipio: 01023 MALAGA

Provincia: 01025 MALAGA

Código postal: 01024 29012

Teléfono: 01031 952.060.775

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa:

01041

01040

Sociedad dominante última del grupo:

01061

01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.

Código CNAE: 02001 8299

(1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2011 (2)

EJERCICIO 2010 (3)

FIJO (4):

04001	63,00	63,00
04002	2,00	0

NO FIJO (5):

04010	0	0
-------	---	---

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2011 (2)

EJERCICIO 2010 (3)

FIJO:

	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
04120	23	40	24	39
04121				
NO FIJO:	0	2	0	0
04122				
04123				

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2011 (2)

EJERCICIO 2010 (3)

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

	AÑO	MES	DÍA
01102	2.011	1	1
01101	2.011	12	31

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

	AÑO	MES	DÍA
2.010	1	1	
2.010	12	31	

Número de páginas presentadas al depósito:

01901	19
-------	----

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Euros:

09001

Miles de euros:

09002

Millones de euros:

09003

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

- Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- Ejercicio anterior.
- Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 - Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA

NIF: A29233681

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA JESUS EL RICO S.N. ED.APARCAMIENTO

MUNICIPIO: MALAGA

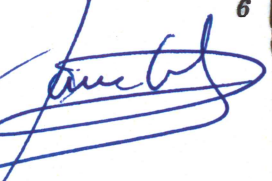
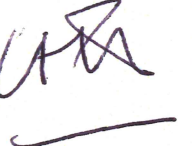
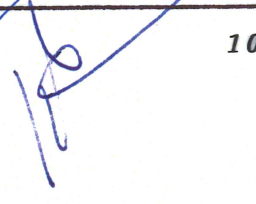
PROVINCIA: MALAGA

EJERCICIO: 2011

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

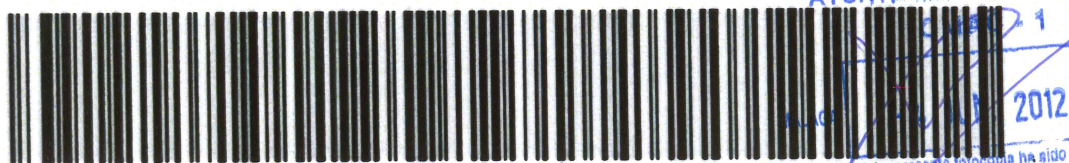
- 1.- D. Francisco de la Torre Prados
- 2.- Dña. María del Mar Martín Rojo
- 3.- D. Manuel Azuaga Moreno
- 4.- D. Jerónimo Pérez Casero
- 5.- D. Juan Carlos Robles Díaz
- 6.- D. Javier González de Lara Sarria
- 7.- D. Carlos Hernández Pezzi
- 8.- D. J. Antonio Cabezuelo Ruiz
- 9.- Dña. Adelaida de la Calle Martín
- 10.- D. Federico Romero Gómez

FIRMAS:

1	2	3	4	5
				
6	7	8	9	10
				

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

1M6H15Q17HPAUDKH3HSTBUNVUS



AYUNTAMIENTO DE MALAGA

2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF:	A29233681	1 2 3 4 5					UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6 7 8 9 10					Euros:	09001 ☒
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA							Miles:	09002 ☐
							Millones:	09003 ☐
		Espacio destinado para las firmas de los administradores						
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (2)	EJERCICIO 2010 (3)				
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11000	17.765.672,36	9.922.686,26				
I. Inmovilizado intangible		11100	4.173.919,16	746.899,43				
1. Desarrollo		11110						
2. Concesiones		11120	3.831.020,62	334.360,79				
3. Patentes, licencias, marcas y similares		11130	325.650,00	385.650,00				
4. Fondo de comercio		11140						
5. Aplicaciones informáticas		11150	17.248,54	26.888,64				
6. Investigación		11160						
7. Otro inmovilizado intangible		11170						
II. Inmovilizado material		11200	13.198.938,93	8.749.803,31				
1. Terrenos y construcciones		11210	7.576.470,22	6.565.094,78				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11220	908.494,84	276.850,54				
3. Inmovilizado en curso y anticipos		11230	4.713.973,87	1.907.857,99				
III. Inversiones inmobiliarias		11300						
1. Terrenos		11310						
2. Construcciones		11320						
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		11400	342.106,29	373.607,29				
1. Instrumentos de patrimonio		11410	342.106,29	373.607,29				
2. Créditos a empresas		11420						
3. Valores representativos de deuda		11430						
4. Derivados		11440						
5. Otros activos financieros		11450						
6. Otras inversiones		11460						
V. Inversiones financieras a largo plazo		11500	50.707,98	52.376,23				
1. Instrumentos de patrimonio		11510						
2. Créditos a terceros		11520						
3. Valores representativos de deuda		11530						
4. Derivados		11540						
5. Otros activos financieros		11550	50.707,98	52.376,23				
6. Otras inversiones		11560						
VI. Activos por impuesto diferido		11600						
VII. Deudas comerciales no corrientes		11700						

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAG-1

4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.

EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.

DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.

NO SE PUEDE PRESENTAR COMO DEPOSITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)		
B) ACTIVO CORRIENTE		12000	8.181.066,74	16.338.935,84		
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		12100				
II. Existencias		12200	2.311,65	5.160,65		
1. Comerciales		12210				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		12220				
3. Productos en curso		12230				
a) De ciclo largo de producción		12231				
b) De ciclo corto de producción		12232				
4. Productos terminados		12240				
a) De ciclo largo de producción		12241				
b) De ciclo corto de producción		12242				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		12250				
6. Anticipos a proveedores		12260	2.311,65	5.160,65		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		12300	5.036.854,15	7.269.676,45		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12310	1.513.237,75	1.967.644,36		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		12311				
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		12312	1.513.237,75	1.967.644,36		
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		12320				
3. Deudores varios		12330	0,20			
4. Personal		12340				
5. Activos por impuesto corriente		12350	88.959,73	190.035,62		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		12360	3.434.656,47	5.111.996,47		
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		12370				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		12400	46.755,14	46.798,34		
1. Instrumentos de patrimonio		12410				
2. Créditos a empresas		12420				
3. Valores representativos de deuda		12430				
4. Derivados		12440				
5. Otros activos financieros		12450	46.755,14	46.798,34		
6. Otras inversiones		12460				

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC - 1

MALAGA - 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentando constituyendo fiel reproducción del mismo.

EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.

Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		373.696,83	6.036.525,05
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530		0	6.012.354,47
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550		373.696,83	24.170,58
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		84.832,84	22.188,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		2.636.616,13	2.958.586,67
1. Tesorería	12710		2.636.616,13	2.958.586,67
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		25.946.739,10	26.261.622,10

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
OMAC - 1

MALAGA

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVIDAD EMPR. MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)		
A) PATRIMONIO NETO	20000		10.022.865,20	8.153.086,57		
A-1) Fondos propios	21000		3.379.428,90	3.330.191,62		
I. Capital	21100		2.503.231,64	2.503.231,64		
1. Capital escriturado	21110	10.1	2.503.231,64	2.503.231,64		
2. (Capital no exigido)	21120					
II. Prima de emisión	21200					
III. Reservas	21300					
1. Legal y estatutarias	21310					
2. Otras reservas	21320					
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400					
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		589.614,98	531.206,04		
1. Remanente	21510		1.075.477,17	1.017.068,23		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520		-485.862,19	-485.862,19		
VI. Otras aportaciones de socios	21600		3.263.033,00	2.824.712,09		
VII. Resultado del ejercicio	21700		-2.976.450,72	-2.528.958,15		
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800					
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900					
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000					
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100					
II. Operaciones de cobertura	22200					
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300					
IV. Diferencia de conversión	22400					
V. Otros	22500					
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		6.643.436,30	4.822.894,95		
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		5.739.983,52	8.850.577,63		
I. Provisiones a largo plazo	31100		258.321,63	175.248,42		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110					
2. Actuaciones medioambientales	31120					
3. Provisiones por reestructuración	31130					
4. Otras provisiones	31140		258.321,63	175.248,42		

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
 OMAC - 1
 MALAGA - 4 JUN 2012
 DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
 EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
 Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

El Sr. Cabezuelo Ruiz no firma las Cuentas Anuales por la incertidumbre observada en relación al préstamo subvencionado otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto PROMALAGA EXCELENCIA.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVIDAD EMPR. MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)
II. Deudas a largo plazo	31200	9.1	2.634.474,84	6.608.374,21
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			
2. Deudas con entidades de crédito	31220			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250		2.634.474,84	6.608.374,21
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		2.847.187,05	2.066.955,00
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		10.183.890,38	9.257.957,90
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200		13.980,00	13.980,00
III. Deudas a corto plazo	32300		4.878.114,10	135.611,16
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320		4.320,07	23.679,47
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350		4.873.794,03	111.931,69
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		4.596.090,12	6.633.712,91
1. Proveedores	32510		64.421,39	
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512		64.421,39	
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios	32530	9.3	4.201.068,69	6.299.115,33
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		75.135,52	-30,08
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	9.4	174.680,77	285.499,40
7. Anticipos de clientes	32570		80.783,75	49.128,26
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600	9.5	695.706,16	2.474.653,83
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		25.946.739,10	26.261.622,10

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comprobada con el original presentado satisfiriendo fiel reproducción del mismo.
 EL SECRETARIO GENERAL E. P. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
 Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

El Sr. Cabezero Ruiz no firma las Cuentas Anuales por la incertidumbre observada en relación al préstamo subvencionado otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto PROMALAGA EXCELENCIA.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				
(DEBE) / HABER				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)

A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	3.564.866,34	3.725.032,05
a) Ventas	40110	-38.186,01	-31.222,76
b) Prestaciones de servicios	40120	12.1 3.603.052,35	3.756.254,81
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	12.2 -2.362.676,19	-3.783.270,46
a) Consumo de mercaderías	40410		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430	12.2 -2.362.676,19	-3.783.270,46
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
5. Otros ingresos de explotación	40500	3.239.382,59	4.870.887,99
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	883.040,14	1.033.482,03
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520	17.1 2.356.342,45	3.837.405,96
6. Gastos de personal	40600	-2.867.400,49	-2.812.183,53
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	-2.241.982,32	-2.169.838,87
b) Cargas sociales	40620	12.3 -625.418,17	-642.344,66
c) Provisiones	40630		
7. Otros gastos de explotación	40700	-4.434.084,87	-4.313.525,98
a) Servicios exteriores	40710	-4.170.495,88	-4.129.002,20
b) Tributos	40720	-59.769,63	-75.609,75
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	-203.810,93	-108.913,14
d) Otros gastos de gestión corriente	40740	-8,43	-0,89
8. Amortización del inmovilizado	40800	-573.457,68	-288.607,49
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	338.141,59	52.877,13
10. Excesos de provisiones	41000	82.083,72	21.726,26
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-1.016,51	
a) Deterioro y pérdidas	41110		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120	-1.016,51	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	1.183,31	9.475,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	-3.012.978,19	-2.536.539,03

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
 1 JUN. 2012
 MALAGA

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
 EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
 Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

El Sr. Cabezero Ruiz no firma las Cuentas Anuales por la incertidumbre observada en relación al préstamo subvencionado otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto PROMALAGA EXCELENCIA.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVIDAD EMPR. MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)
14. Ingresos financieros	41400	297.224,16	91.703,12
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	142.272,85	40.959,45
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	142.272,85	40.959,45
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	154.951,31	50.743,67
15. Gastos financieros	41500	-229.159,68	-51.746,01
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-229.159,68	-51.746,01
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700	-36,01	6,09
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	-31.501,00	-32.382,32
a) Deterioros y pérdidas	41810	-31.501,00	-32.236,50
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820	0	-145,82
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	36.527,47	7.580,88
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	-2.976.450,72	-2.528.958,15
20. Impuestos sobre beneficios	41900		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	-2.976.450,72	-2.528.958,15
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	-2.976.450,72	-2.528.958,15

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC - 1

MALAGA

- 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compilada con su original presentado concurriendo en la reproducción del mismo.

EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.

Edo. - Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores				
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA						
		6	7	8	9	10

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		-2.976.450,72	-2.528.958,15
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		3.093.866,37	2.284.856,55
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070		-928.159,99	-685.456,97
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		2.165.706,38	1.599.399,58
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		-493.092,90	-103.620,80
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130		147.927,87	31.086,24
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300		-345.165,03	-72.534,56
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-1.155.909,37	-1.002.093,13

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
OMAC - 1

MALAGA

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (1)	511	2.503.231,64		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010 (2)	514	2.503.231,64		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (2)	511	2.503.231,64		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2010 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (3)	514	2.503.231,64		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (3)	525	2.503.231,64		

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC - 1

MALAGA

- 4 JUN 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.B.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (1)	511			1.142.686,57
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010 (2)	514			1.142.686,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			2.054.581,96
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			2.054.581,96
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-2.666.062,49
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (2)	511			531.206,04
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2010 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (3)	514			531.206,04
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			2.587.367,09
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			2.587.367,09
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-2.528.958,15
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (3)	525			589.614,98

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

CMAC - 1

MALAGA

4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.

EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.

Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.3

- (1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

El Sr. Cabezuelo Ruiz no firma las Cuentas Anuales por la incertidumbre observada en relación al préstamo subvencionado otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto PROMALAGA EXCELENCIA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.3

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVIDAD EMPR. MALAGA SA						
Espacio destinado para las firmas de los administradores						

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (1)	511	2.321.926,96	-2.666.062,49	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010 (2)	514	2.321.926,96	-2.666.062,49	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-2.528.958,15	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-2.054.581,96		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	-2.054.581,96		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	2.557.367,09	2.666.062,49	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (2)	511	2.824.712,09	-2.528.958,15	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2010 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (3)	514	2.824.712,09	-2.528.958,15	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-2.976.450,72	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-2.587.367,09		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	-2.587.367,09		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	3.025.688,00	2.528.958,15	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (3)	525	3.263.033,00	-2.976.450,72	

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

El Sr. Cabezuelo Ruiz no firma las Cuentas Anuales por la incertidumbre observada en relación al préstamo subvencionado otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto PROMALAGA EXCELENCIA.

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.4

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC - 1

MALAGA

4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia es una fiel reproducción del original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. E. DE TITULAR DEL ORGANISMO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (1)	511			3.296.029,92
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010 (2)	514			3.296.029,92
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			1.526.865,03
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (2)	511			4.822.894,95
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2010 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (3)	514			4.822.894,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			1.820.541,35
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (3)	525			6.643.436,30

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC - 1

MALAGA

- 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente ratificación ha sido compulsada con su original presentada con el propósito de la reproducción del mismo.
 EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO
 DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
 Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

- (1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.5

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (1)	511	6.597.812,60
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010 (2)	514	6.597.812,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-1.002.093,12
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	2.557.367,09
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (2)	511	8.153.086,57
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2010 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (3)	514	8.153.086,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-1.155.909,37
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	3.025.688,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (3)	525	10.022.865,20

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
OMAC - 1

MALAGA
-4 JUN. 2012
 DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido empulada con su original presentada constituyendo por reproducción del mismo.
 EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO
 DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
 Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVIDAD EMPR. MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				
		NOTAS		EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)	

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	-2.976.450,72	-2.528.958,15
2. Ajustes del resultado	61200	370.972,10	326.523,48
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	573.457,68	288.607,49
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	120.575,26	126.908,92
c) Variación de provisiones (+/-)	61203	83.073,21	3.847,41
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	-493.092,90	-103.620,81
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205	0	0
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206	-59.377,17	
g) Ingresos financieros (-)	61207	-82.903,92	-40.959,45
h) Gastos financieros (+)	61208	229.203,93	51.746,01
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	36,01	-6,09
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300	-1.706.302,01	8.541.015,41
a) Existencias (+/-)	61301		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	2.107.419,45	10.795.728,68
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	-2.109.939,39	-1.342.169,53
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	-1.703.782,07	-912.543,74
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-172.615,58	-194.662,82
a) Pagos de intereses (-)	61401	-229.203,93	-51.746,01
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	82.903,92	40.959,45
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	-88.959,73	-190.035,02
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405	62.644,16	6.158,76
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	-4.484.396,21	6.143.917,92

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
OMAC - 1
MALAGA - 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

El Sr. Cabezero Ruiz no firma las Cuentas Anuales por la incertidumbre observada en relación al préstamo subvencionado otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto PROMALAGA EXCELENCIA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:		6	7	8	9	10
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVIDAD EMPR. MALAGA SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores				

NOTAS

EJERCICIO 2011 (1)

EJERCICIO 2010 (2)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	62100	-8.393.797,63	-8.038.199,93
a) Empresas del grupo y asociadas	62101	31.501,00	32.236,50
b) Inmovilizado intangible	62102	-3.695.443,35	-7.447,58
c) Inmovilizado material	62103	-4.754.169,68	-2.124.162,29
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		-6.014.818,87
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108	24.314,40	75.992,31
7. Cobros por desinversiones (+)	62200	5.691.398,89	
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205	5.691.398,89	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-2.702.398,74	-8.038.199,93

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
OMAC - 1

MALAGA

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentando constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF:	A29233681	1	2	3	4	5
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		6	7	8	9	10
Espacio destinado para las firmas de los administradores						

NOTAS

EJERCICIO 2011 (1)

EJERCICIO 2010 (2)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio

a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)

b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)

c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)

d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)

e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)

10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero

a) Emisión

1. Obligaciones y otros valores negociables (+)

2. Deudas con entidades de crédito (+)

3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)

4. Deudas con características especiales (+)

5. Otras deudas (+)

b) Devolución y amortización de

1. Obligaciones y otros valores negociables (-)

2. Deudas con entidades de crédito (-)

3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)

4. Deudas con características especiales (-)

5. Otras deudas (-)

11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio

a) Dividendos (-)

b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)

12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)

63100		7.415.776,77	4.905.619,78
63101		3.025.688,00	2.557.367,09
63102			
63103			
63104			
63105		4.390.088,77	2.348.252,69
63200		-550.916,35	-2.357.714,06
63201		120.736,95	-2.336.985,26
63202			
63203		3.115,60	-4.254,41
63204			
63205			
63206		117.621,35	-2.332.730,85
63207		-671.653,30	-20.728,80
63208		-671.653,30	-20.728,80
63209			
63210			
63211			
63212			
63300			
63301			
63302			
63400		6.864.860,42	2.547.905,72
64000		-36,01	6,09
65000		-321.970,54	653.629,80
65100		2.958.586,67	2.304.956,87
65200		2.636.616,13	2.958.586,67

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio

E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

MALAGA

OMAC - 1

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo en reproducción del mismo.
 EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO
 DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
 Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

A1

PAI PR...ACI...MO...SITO...APE...EL F...PRO...CANT...

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RL: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

El Sr. Cabezuelo Ruiz no firma las Cuentas Anuales por la incertidumbre observada en relación al préstamo subvencionado otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto PROMALAGA EXCELENCIA.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD EMPRESA MCPAL INICIATIVAS Y ACTIVID.EMPR.MALAGA SA		NIF A29233681
DOMICILIO SOCIAL PLAZA JESUS EL RICO S.N. ED.APARCAMIENTO		
MUNICIPIO MALAGA	PROVINCIA MALAGA	EJERCICIO 2011

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



AYUNTAMIENTO DE MALAGA
OMAC - 1

MALAGA
- 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Eusebio Ortiz Montañez

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

D. Francisco de la Torre Prados 	Dña. María del Mar Martín Rojo 	D. Manuel Azuaga Moreno 	D. Jerónimo Pérez Casero 	D. Juan Carlos Robles Díaz
D. Javier González de Lara Sarria 	D. Carlos Hernández Pezzi 	D. J. Antonio Cabezero Ruiz 	Dña. Adelaida de la Calle Martín 	D. Federico Romero Gómez

El Sr. Cabezero Ruiz no firma las Cuentas Anuales por la incertidumbre observada en relación al préstamo subvencionado otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto PROMALAGA EXCELENCIA.

NO PAI... J... PRESENTACIÓN... JUNIO... SITIO... PAPEL... EL REGISTRO... ANTE...



Ayuntamiento de Málaga

Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A.



PROMALAGA

Sr. D. Federico
Romero
Gómez

Excmo. y Magfa. Sra.
Rectora Dña. Adelaida
de la Cilla Martín

Sr. D. J. Antonio
Cabezuelo
Ruiz

Sr. D. Carlos
Hernández
Pezzi

Sr. D. D. Javier
González de Lara
Serría

Sr. D. Juan Carlos
Robles
Díaz

Sr. D. Jerónimo
Pérez
Casero

Sr. D. Manuel
Azuaga
Moreno

Sra. Dña. M.ª del Mar
Martín
Rojo

Excmo. Sr. D. Francisco
de la Torre
Prados

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OMAC - 1

MÁLAGA

- 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ÓRGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



**EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES
EMPRESARIALES DE MALAGA, S.A. -PROMALAGA-**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

1 Actividad

1.1 La Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. -PROMALAGA- (en adelante la Sociedad) se constituyó el 25 de noviembre de 1.987 por el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, como una Empresa Municipal con personalidad jurídica y funcionalidad de Sociedad Anónima.

El actual domicilio social de Promalaga es Plaza de Jesús El Rico nº 1, Edificio Aparcamientos, 29012, Málaga.

1.2 El objeto social de la Sociedad lo constituye la promoción, desarrollo, ayuda y participación, financiera o no, en todas aquellas empresas, existentes o de nueva creación, y actividades, de índole económico o social que potencien la generación de empleo, riqueza o bienestar social en la Ciudad de Málaga y su entorno, y que se citan a continuación:

1. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora del urbanismo y condiciones de habitabilidad.
2. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de las infraestructuras de comunicación viaria.
3. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de las infraestructuras tecnológicas.
4. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de los equipamientos docentes, culturales y deportivos.
5. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de las condiciones de medio ambiente, salubridad e higiene.
6. La constitución, participación, promoción y gestión de sociedades que tengan por objeto el desarrollo y mejora de los equipamientos para servicios sociales o asistenciales de todo tipo.

MALAGA

4 JUN 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.

Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Excmo. y Magfa. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Sr.D.J. Antonio Cabezucho Ruiz

Sr.D. Carlos Hernández

Sr.D. Javier González de Lara

Sr.D. Juan Carlos Robles Díaz

Sr.D. Jerónimo Pérez

Sr.D. Manuel Azuaga Moreno

Sra. Dña. M. del Mar Martín

Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre Prados

7. La constitución, participación, promoción y gestión en sociedades de capital riesgo.

8. La realización de estudios proyectos, o informes de cualquier clase de asesoramiento y colaboraciones con empresas, personas o entidades que así lo demanden.

9. Proporcionar a las empresas que lo soliciten, medios y recursos necesarios para su más conveniente desarrollo, incluso gestionando de manera indirecta o directa, la obtención de medios de financiación, subvenciones y ayudas.

10. La gestión del servicio de interés público de uso y explotación del edificio "Palacio de Ferias y Congresos de la Ciudad de Málaga" mediante la realización de las siguientes actividades:

- La promoción y organización, por si o por otras entidades o personas, de todo género de exposiciones, muestras salones, monográficos, certámenes, manifestaciones comerciales y demás actuaciones de carácter ferial, de cualquier ámbito territorial, incluso internacional.
- La explotación, conservación, defensa, y aprovechamiento del patrimonio afecto a sus fines, por si o por otras entidades o personas.
- La promoción y organización, por si o por otras entidades o personas, de todo tipo de Congresos en áreas de actividades económicas, profesionales, culturales o de cualquier otro orden.
- La promoción y expansión, por si o por otras entidades o personas, del comercio, la industria y los demás sectores de la actividad económica y social de la Ciudad de Málaga y su entorno a través del uso y explotación del edificio "Palacio de Ferias y Congresos de la Ciudad de Málaga."

11. La realización de estudios, proyectos, informes o instrumentos de cualquier clase de asesoramiento y colaboración con entidades, ya sean públicas o privadas, así como la ejecución material, financiera, o ambas, en el ámbito cultural, deportivo, turístico o social, ya sea por encomienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, o en desarrollo de convenios de colaboración suscritos por el mismo, o por la propia empresa Promalaga con otras administraciones Públicas o entidades de todo orden, siempre que su contenido redunde en beneficio real o potencial para el tejido económico y empresarial de la ciudad de Málaga.

12. El estudio, desarrollo o ejecución de proyectos relativos a las infraestructuras básicas del municipio de Málaga, o en el ámbito del desarrollo de instrumentos de colaboración con otras Administraciones.

13. El estudio, desarrollo y ejecución en orden a la constitución de medios de comunicación de todo orden, incluidos los audiovisuales que, para el fomento de la

MÁLAGA

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
01MAG-1
4 JUN 2012
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



actividad económica, social y cultural de la ciudad de Málaga, sean acordados por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

14. La prospección y gestión de instrumentos de financiación, subvención y ayuda, tanto nacional como proveniente de Fondos Europeos destinados al desarrollo de las actividades enunciadas en los puntos anteriores.

15. Los actos y negocios relacionados con la producción y ventas a terceros de energía eléctrica.

Las actividades integrantes del objeto social pueden ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

1.3 La sociedad está participada al 100% por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. En aplicación de lo dispuesto en el apartado 15º 2 a) de las normas de elaboración de las cuentas anuales no se incluye información recogida en el apartado de la memoria relativo a las operaciones con partes vinculadas, y en concreto, a operaciones con otras sociedades municipales al estar la sociedad exenta por su condición de empresa municipal.

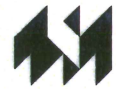
El órgano supremo de la Sociedad lo constituye la Junta General de Accionistas que está constituida por la Corporación en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, cuando sea convocada expresamente con tal carácter. El funcionamiento de la Corporación Municipal, constituida en Junta General de Accionistas de la empresa, se acomodará en cuanto al procedimiento y a la adopción de acuerdos a los preceptos que se derivan de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aplicándose las normas reguladoras del régimen de la Ley de Sociedades de Capital, en las restantes cuestiones sociales, así como las que expresamente se determinan en los estatutos de la Sociedad.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

a) Las cuentas anuales según el modelo normal han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2011, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Se presentan, en términos generales, siguiendo los principios de contabilidad y las disposiciones legales en materia de contabilidad obligatorias, y en concreto, el nuevo plan general de contabilidad y demás información mercantil. Las presentes cuentas anuales se refieren exclusivamente a las específicas de la sociedad Promalaga y no pretenden presentar las consolidadas de la Sociedad con sus participadas (véase

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
MÁLAGA
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Excmo. y Magfa. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Sr.D.J.Antonio Cabezuolo Ruiz

Nota 8.2) debido a que no se superan los límites por razón de tamaño que determinan la obligatoriedad de presentar cuentas consolidadas, establecidos por la normativa en vigor. La aplicación de criterios de consolidación no tendría un efecto significativo en la situación financiero-patrimonial y resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

- b) Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 28 de Abril de 2011.

2.2 Principios contables NO obligatorios aplicados.

Sr.D.Carlos Hernández

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

Sr.D.Javier González de Lara

Sr.D.Juan Carlos Robles Díaz

Sr.D.Jerónimo Pérez Casero

Sr.D.Manuel Azuaga Moreno

Sra.Dña.Mª del Mar Martín Rojo

Excmo.Sr.D. Francisco Prados de la Torre

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre.

- a) No existe un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- b) No se han producido cambios en las estimaciones contables.
- c) No se conoce la existencia de incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente. La mayoría de los ingresos y aportaciones a la sociedad proceden del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. En este sentido, la continuidad de la sociedad está garantizada por las nuevas aportaciones del accionista único en el futuro. Las presentes cuentas al igual que en ejercicios anteriores se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.
- d) En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar alguno de los pasivos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Las estimaciones se han realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, sin embargo, existe la posibilidad de que pudieran producirse acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
MAC-1
MALAGA
4 JUN 2012
DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

2.4 Agrupación de Partidas.

No se ha realizado agrupación de partidas de ninguna clase.

Excmo. y Magfa. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Cruz Martín

2.5 Comparación de Información.

La información recogida en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, es directamente comparable con la reflejada en las cuentas anuales del ejercicio 2010. No ha habido variación alguna en los criterios utilizados.

Sr.D.J. Antonio Cabezueto Ruiz

2.6 Elementos Recogidos en Varias Partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas de balance.

Sr.D. Carlos Hernández Peza

2.7 Cambios en Criterios Contables.

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en los presentes estados financieros.

Sr.D. Javier González de Lara Sarria

2.8 Corrección de Errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores de ejercicios anteriores

Sr.D. Juan Carlos Robles

2.9 Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2011.

Sr.D. Jerónimo Rivero Casero

3 Aplicación de resultados

Las pérdidas del ejercicio 2011 han sido compensadas, con las aportaciones del único socio de Promalaga, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga:

Sr.D. Manuel Anaya Moreno

Base de reparto
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas)

Importe
- 2.976.450,72 €

Sra. Dña. M.ª del Mar Martín Rojo

Aplicación
Aportación socios (aportación municipal 2011)
Aportación socios (aportación municipal Hostelequip)

Importe
+ 3.025.688,00 €
+ 30.000,00 €

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OMAC - 1

Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre Prados

Tras la compensación de pérdidas del ejercicio con la aportación de socios, se obtiene un saldo positivo de 79.237,28 € que se propone destinarlo a cubrir resultados negativos de ejercicios anteriores y al remanente (reservas) de la Sociedad.

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

En 2010, estos importes fueron:

Excmo.y Magfa.Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Base de reparto
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas) Importe - 2.528.958,15 €

Aplicación
Aportación socios (aportación municipal 2010) Importe + 2.557.367,09 €
Aportación socios (aportación municipal Hostelequip) +30.000,00 €

Sr.D.J.Antonio Cabezuolo Ruiz

4 Normas de Registro y Valoración

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2011 han sido los siguientes:

Sr.D.Carlos Hernández Peza

4.1 Inmovilizado intangible.

Concesiones administrativas: recoge los bienes de derecho público adscritos a la sociedad, que suponen exclusivamente el derecho de uso sobre tales bienes, sin exigencia de contraprestación. Se valoran de acuerdo con el valor venal de los derechos de uso y se amortizan durante el período de adscripción (50 años – 10 años). En el patrimonio neto del balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", se registra el ingreso derivado del derecho, que se imputa a resultados en proporción a la vida útil de los derechos de uso (periodo concesional) que figuran en el activo. Ver nota 6.2

Sr.D.Javier González de Lara Sarría

Sr.D.Juan Carlos Robles Díaz

Propiedad Industrial: recoge la adquisición del nombre comercial, logo y medios necesarios para la organización de una feria profesional de carácter bienal dedicada al sector de la hostelería. Se registra por su coste de adquisición y se amortiza en un período de diez años.

Sr.D.Jerónimo Pérez Cártero

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de tres-cinco años.

Sr.D.Manuel Azuaga Moreno

4.2 Inmovilizado material.

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición.

Sra.Dña.Mªdel Mar Martín Rojo

En lo referente a las construcciones así como de los edificios construidos propiedad de la sociedad se registran en el epígrafe de inmovilizado material del activo no corriente del balance por su coste de producción en base a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad y en la consulta número 7 publicado en el BOICAC número 38, de Junio de 1999 en lo referente al construcciones sobre derechos de superficie.

Excmo.Sr.D. Francisco de la Torre Prados

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
4 JUN. 2012
DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido computada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento o retiro se registran como mayor valor del bien, en la medida que suponga un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

4.3 Inmovilizado financiero e Inversiones financieras temporales.

Las inversiones en Instrumentos de Patrimonio en empresas asociadas se registran por su coste de adquisición. Al final del ejercicio se efectúa la correspondiente corrección valorativa por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivos futuros derivados de la inversión, calculados, según lo establecido en el apartado 2.5.3 de las normas de registro y valoración del nuevo plan general de contabilidad.

Las fianzas y depósitos tanto a largo como a corto plazo se registran por el importe entregado, no anticipándose problemas para su recuperación. No se han realizado descuentos de flujos de efectivo al no ser su efecto significativo.

4.4 Arrendamientos Operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo.

4.5 Impuestos sobre Beneficios.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. Por aplicación del principio de prudencia, no se registran los créditos correspondientes a bases imponibles negativas no aplicadas.

En lo referente al registro del pasivo por impuesto diferido, éste surge por la aplicación del 30% sobre el importe de las subvenciones de capital inicialmente obtenidas. Anualmente revierte el mismo en la cuantía del 30% de las subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultados del ejercicio.

MÁLAGA

JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.D.Federico Romero Gómez

4.6 Contabilización de ingresos y gastos.

Excmo.y Magda.Sra. Rectora Mña. Adelaida de la Calle Martín

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y siguiendo los criterios establecidos en el nuevo plan general de contabilidad. Los ingresos se reconocen cuando se produce un incremento de los recursos de la empresa, bien por incremento de un activo o por disminución de un pasivo. El reconocimiento de los gastos se efectúa como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y sin menoscabo de mostrar la imagen fiel, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

Sr.D.J.Antonio Cabezuolo Ruiz

Sr.D.Carlos Hernández Peco

4.7 Provisiones y Contingencias.

Se registran como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a sus importes o a la fecha que se cancelarán. Figuran en el balance por su valor nominal, no habiéndose realizado descuento de flujos de efectivo al no ser su efecto significativo.

Sr.D.Javier González de Lara Sarría

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Dadas las actividades a las que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Sr.D.Juan Carlos Robles Díaz

Sr.D.Jerónimo Pérez Gálvez

4.9 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal se registran en base a las cantidades devengadas en nómina. Las remuneraciones variables por productividad se provisionan al cierre del ejercicio y se abonan en nómina en el ejercicio siguiente. La sociedad tiene externalizado el capital de jubilación de los empleados del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. El gasto por este concepto se registra por el importe de prima pagada en el ejercicio en el epígrafe 6.b de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Sr.D.Manuel Anaga Moreno

Sra.Dña.Mªdel Mar Martín Ruiz

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Excmo.Sr.D. Francisco de la Torre Prados

MÁLAGA

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

4.10 Subvenciones, donaciones y legados.

Excmo. y Magfa. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Las transferencias corrientes y de capital reconocidas presupuestariamente por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para la gestión de los proyectos encomendados a la sociedad, se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias coincidiendo con su período de devengo, es decir, aquel durante el cual se incurre en los gastos objeto de la correspondiente subvención o transferencia.

Sr.D.J. Antonio Cabezu Ruiz

El importe concedido y pendiente de aplicar al cierre del ejercicio correspondiente a estas subvenciones o transferencias, se incluye dentro del epígrafe "Ajustes por periodificación", del pasivo del balance de situación.

Sr.D. Carlos Hernández Pez

Las subvenciones de capital para la adquisición o puesta en marcha de activos de la sociedad se registran, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto bajo el epígrafe "Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos" del patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas, a su depreciación o al interés anual calculado según criterios financieros, en el caso de subvenciones de intereses de préstamos a tipo cero.

Sr.D.J. Javier González de Lara Serría

La relación de subvenciones de capital totales concedidas son las siguientes:

- Centro de Empresas: 1.030.114,73 €
- Centro de Empresas (Promalaga I+D): 3.194.619,00 €
- Ampliación 2ª Fase Centro de Empresas (Promalaga I+D): 257.592,18 €
- Derecho de superficie Centro de Empr. (Parcela Pol. Sta. Cruz): 91.293,74 €
- Sede social de Promalaga: 449.707,85 €
- Intereses préstamo Promalaga I+D: 729.411,02€
- Intereses préstamo Promalaga Coworking: 202.436,93€
- Promalaga Coworking: 1.321.416,12€
- Incubadora Cruz de Humilladero: 456.395,09€
- Incubadora Niño de Belén: 790.891,52
- Incubadora La Píndola: 670.995,00€
- Parcela Promalaga Excelencia: 166.245,00€
- Incubadora Soliva: 328.381,36€
- Incubadora Saint Exupery: 247.352,19€
- Incubadora Teatinos: 353.969,52€

Sr.D.J. Jerónimo Pérez Calero

Sr.D. Manuel Anaya Moreno

Sr.Dña. M. del Mar Martín Bojo

El traspaso a resultados del ejercicio de la subvención se produce en función de la amortización, deterioro o al interés anual calculado según criterios financieros, en el caso de subvenciones de intereses de préstamos a tipo cero efectuado en dicho ejercicio por los activos adscritos a la subvención. La relación de subvenciones de capital pendientes de imputar al resultado del ejercicio a 31 de diciembre son las siguientes:

Excmo. Sr.D. Francisco Prados de la Torre

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comparada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Excmo. y Magfca. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Sr.D.J. Antonio Cabezero Ruiz

Sr.D. Carlos Hernández Peco

Sr.D. Javier González de Lara Sarria

Sr.D. Juan Carlos Robles Diaz

Sr.D. Jerónimo Pérez Caceres

Sr.D. Manuel Azuaga Moreno

Sra. Dña. M. del Mar Marín Rojo

Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre Prados

Concepto	2010	2011
Centro de Empresas (Promalaga I+D)	560.895,18	546.597,20
Promalaga I+D	2.201.115,71	2.148.567,07
Ampliación 2ª Fase Centro de Empresas	176.597,10	172.879,67
Derecho de Superficie (Parcela P. Ind. Sta. Cruz)	48.568,81	47.290,75
Sede Social Promalaga	244.249,94	252.507,11
Intereses préstamo Promalaga I+D	482.648,59	448.609,41
Intereses préstamo Promalaga Coworking	136.484,19	127.037,13
Intereses préstamo Promalaga Excelencia	972.335,43	0,00
Promalaga Coworking	0,00	906.735,95
Incubadora Cruz de Humilladero	0,00	312.956,63
Incubadora Niño de Belen	0,00	542.325,61
Incubadora La Píndola	0,00	464.701,06
Parcela Promalaga Excelencia	0,00	113.996,57
Incubadora Soliva	0,00	197.526,95
Incubadora Saint Exupery	0,00	148.786,53
Incubadora Teatinos	0,00	212.918,66
TOTAL	4.822.894,95	6.643.436,30

4.11 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Todas las transacciones con partes vinculadas, con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y organismos municipales vinculados se han realizado a valor razonable.

5 Inmovilizado Material

5.1 Los movimientos durante los ejercicios 2010 y 2011 de cada partida de balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas (no se han registrado correcciones valorativas por deterioro) son:

COSTE	TERRENOS Y CONSTRUCC.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	INMOV. EN CURSO	TOTAL
Saldo a 01-01-10	1.168.585,10	184.460,05	622.940,40	150.712,98	5.538.677,10	7.665.375,63
Adiciones	148.237,51	2.897,50	31.823,52	13.999,38	1.927.449,17	2.124.407,08
Traspasos	5.558.268,28	0	0	0	-5.585.268,28	0,00
Retiros	0	0	0	-244,79	0	-244,79
Saldo a 31/12/10	6.875.090,89	187.357,55	654.763,92	164.467,57	1.907.857,99	9.789.537,92

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comparada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Excmo. y Magda. Sra. Rectora Dña. Adelinda de la Caba Martín

Sr.D.J. Antonio Cabezu Ruiz

Sr.D. Carlos Hernández Pezzi

Sr.D. Javier González de Lara

Sr.D. Juan Carlos Rubio Díaz

Sr.D. Jerónimo Pérez Casar

Sr.D. Manuel Azuaga

Sra. Dña. M. del Mar Martín

Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre Prados

AMORT. AC. INMOVIL.	TERRENOS Y CONST.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	TOTAL
Saldo a 01-01-10	-220.319,25	-76.428,50	-440.241,86	-97.812,30	-834.801,91
Adiciones	-89.676,86	-20.044,99	-74.747,50	-20.463,35	-204.932,70
Retiros	0	0	0	0	0
Saldo a 31-12-10	-309.996,11	-96.473,49	-514.989,36	-118.275,65	-1.039.734,61

INMOVIL. NETO	TERRENOS Y CONST.	MAQUINARIA E INSTALAC.	MOBILIARIO	OTRO INMOV.	INM. EN CURSO.	TOTAL
Saldos a 01/01/10	948.265,85	108.031,55	182.698,54	52.900,68	5.538.677,10	6.830.573,72
Saldos a 31/12/10	6.565.094,78	90.884,06	139.774,56	46.191,92	1.907.857,99	8.749.803,31

COSTE	TERRENOS Y CONSTRUC.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	INMOV. EN CURSO	TOTAL
Saldo a 01-01-11	6.875.090,89	187.357,55	654.763,92	164.467,57	1.907.857,99	9.789.537,92
Adiciones	404.978,98	48.990,74	95.028,67	110.937,30	4.095.249,89	4.755.185,58
Traspasos	766.145,66	505.528,35	0,00	17.460,00	-1.289.134,01	0,00
Retiros	0,00	0,00	-4.503,37	-1.015,91	0,00	-5.519,28
Saldo a 31/12/11	8.046.215,53	741.876,64	745.289,22	291.848,96	4.713.973,87	14.539.204,22

AMORT. AC. INMOVIL.	TERRENOS Y CONST.	MAQUINARIA E INSTALAC.	OTRAS INST., UTILLAJE Y MOBILIARIO	EQUIPOS Y OTRO INMOV.	TOTAL
Saldo a 01-01-11	-309.996,11	-96.473,49	-514.989,36	-118.275,65	-1.039.734,61
Adiciones	-159.749,19	-50.378,88	-59.919,13	-34.986,86	-305.034,06
Retiros	0,00	0,00	4.503,38	0,00	4.503,38
Saldo a 31-12-11	-469.745,30	-146.852,37	-570.405,11	-153.262,51	-1.340.265,29

INMOVIL. NETO	TERRENOS Y CONST.	MAQUINARIA E INSTALAC.	MOBILIARIO	OTRO INMOV.	INM. EN CURSO.	TOTAL
Saldos a 01/01/11	6.565.094,78	90.884,06	139.774,56	46.191,92	1.907.857,99	8.749.803,31
Saldos a 31/12/11	7.576.470,23	595.024,27	174.884,11	138.586,45	4.713.973,87	13.198.938,93

5.2 Otra Información

a) Las vidas útiles estimadas por clases de elementos son los siguientes:

Construcciones
Instalaciones técnicas y maquinaria
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
Equipos Oficina y para Procesos Inform.

Años de Vida Útil Estimada **OMAC - 1**

50
3-14
5-10
3-5

MALAGA

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



b) No se han producido gastos financieros relacionados con el inmovilizado.

c) Los bienes afectos a derechos de superficie objeto de reversión son los siguientes:

Coste de la Construcción	2011	Año Rever.	2010	Año Rever.
Construcción Sede Social	147.302,29	2.052	147.302,29	2.052
Construcción Promalaga I+D	6.727.788,60	2.049	6.727.788,60	2.049
Const. Inc. Niño Belén	126.293,46	2.060		
Const. Inc. Promalaga CW	766.145,66	2.060		
Const. Inc. La Píndola	278.685,52	2.060		
Obra en Curso Prom. Excelencia	4.713.973,87	2.060		

d) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material son los que figuran en la nota 4.10 anterior.

e) No existen construcciones totalmente amortizadas y el importe de los bienes totalmente amortizados en uso, asciende a 539.731,39 euros en el 2011, siendo de 402.913,63 euros en el 2010.

f) Con fecha 1 de Agosto de 2011 se suscribe acuerdo entre Promálaga y la Fundación Ciedes, en virtud del cual, Promálaga les cede la cesión de uso de 132,82 metros cuadrados de la oficina donde la Fundación realiza su actividad por un periodo de cuatro años. El valor razonable de la citada cesión por el que ha sido recogido en las presentes cuentas asciende a 65.193,60 euros.

6 Inmovilizado Intangible

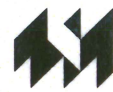
6.1 Los movimientos durante los ejercicios 2010 y 2011 de cada partida de balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas (no se han registrado correcciones valorativas por deterioro) son:

COSTE	CONCESIONES ADMINISTRAT.	PROPIEDAD INDUSTRIAL	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo al 01-01-10	413.374,92	600.000,00	94.087,48	1.107.462,40
Adiciones	0	0	7.447,58	7.447,58
Retiros	0	0	0	0
Saldo al 31-12-10	413.374,92	600.000,00	101.535,06	1.114.909,98

MÁLAGA

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico
Rentero
Gómez

Excmo.y Magfa.Sra.
Rectora Iba. Adelaida
de la Calle Martín

Sr.D.J.Antonio
Cabezuelo
Ruiz

Sr.D.Carlos
Hernández
Pérez

Sr.D.Javier
González de Lara
Sarría

Sr.D.Juan Carlos
Robles
Díaz

Sr.D.Jerónimo
Pérez
García

Sr.D.Manuel
Azuaga
Muro

Sra.Dña.Mªdel Mar
Mayán
Rojas

Excmo.Sr.D. Francisco
de la Torre
Prados

AMORTIZACION	CONCESIONES ADMINISTRAT.	PROPIEDAD INDUSTRIAL	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo al 01-01-10	-70.746,73	-154.350,00	-59.239,03	-284.335,76
Adiciones	-8.267,40	-60.000,00	-15.407,39	-83.674,79
Retiros	0	0	0	0
Saldo al 31-12-10	-79.014,13	-214.350,00	-74.646,42	-368.010,55
Saldo Neto 31-12-10	334.360,79	385.650,00	26.888,64	746.899,43

COSTE	CONCESIONES ADMINISTRAT.	PROPIEDAD INDUSTRIAL	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo al 01-01-11	413.374,92	600.000,00	101.535,06	1.114.909,98
Adiciones	3.692.102,74	0,00	3.340,61	3.695.443,35
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-11	4.105.477,66	600.000,00	104.875,67	4.810.353,33

AMORTIZACION	CONCESIONES ADMINISTRAT.	PROPIEDAD INDUSTRIAL	APLICACIONES INFORMATICAS	TOTAL
Saldo al 01-01-11	-79.014,13	-214.350,00	-74.646,42	-368.010,55
Adiciones	-195.442,91	-60.000,00	-12.980,71	-268.423,62
Retiros	0	0	0	0,00
Saldo al 31-12-11	-274.457,04	-274.350,00	-87.627,13	-636.434,17
Saldo Neto 31-12-11	3.831.020,62	325.650,00	17.248,54	4.173.919,16

6.2 Otra Información

a) Las vidas útiles estimadas por clases de elementos son los siguientes:

Años de Vida Útil Estimada

Concesiones Administrativas	10-50
Patentes y Licencias	10
Aplicaciones Informáticas	3-5

b) No se han activado gastos financieros relacionados con el inmovilizado.

c) Los derechos de superficie objeto de reversión son los siguientes:

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

MAC - 1

4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gálvez
Excmo. y Magfca. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Cruz Martín
Sr.D.J. Antonio Cabeza Ruiz
Sr.D. Carlos Hernández Pez
Sr.D. Javier González de Lara Sarría
Sr.D. Juan Carlos Robles Díaz
Sr.D. Jerónimo Pérez Chacón
Sr.D. Manuel Azuaga Moreno
Sra. Dña. Mª del Mar Martín Rojo
Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre Prados

Derecho de Superficie	2010-2011	Año de Reversión
Aparcamiento Pza. Jesús el Rico	18.000,00	2.054
Sede Social	304.081,18	2.052
Promalaga I+D (Pol. Sta. Cruz)	91.293,74	2.049
Cesión uso parcelas Promalaga Excelencia	166.245,00	2.060
Cesión de Uso Incubadora Teatinos	353.969,52	2.020
Cesión de Uso Incubadora Cruz de Humilladero	456.395,09	2.060
Cesión de Uso Incubadora Niño Belen	790.891,52	2.060
Cesión de Uso parcela "Cortijo La Píndola"	70.995,00	2.060
Cesión de Uso Incubadora Promalaga CW	1.277.873,06	2.060
Cesión de Uso Incubadora Saint Exupery	247.352,19	2.020
Cesión de Uso Incubadora Soliva	328.381,36	2.020
TOTAL	4.105.477,66	

Las cesiones de uso recogen los bienes de derecho público adscritos a la sociedad, que suponen exclusivamente el derecho de uso sobre tales bienes sin exigencia de contraprestación.

En abril de 1999 la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga acordó constituir y ceder a favor de la sociedad el derecho de suelo sobre cuatro solares adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo, sitios en el polígono industrial Santa Cruz, dentro del ámbito del PA-G-7 del vigente PGOU, parcelas nº 42, 43, 57 y 58, con una superficie conjunta de 2.170 m2. El derecho de suelo se constituye con carácter gratuito, valorándose a efectos contables en 91.293,74 euros, y por un periodo de 50 años, prorrogables hasta el máximo legal de 75 años. En este suelo se ubica el centro municipal de empresas Promalaga I+D.

El 4 de junio de 2002 Promalaga adquirió el derecho de uso de la concesión administrativa que poseía la "Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios S.A." de un local de oficinas de 422,72 m2 sito en la Plaza de Jesús El Rico nº1, que es la actual sede social de Promalaga. El importe de la transmisión de la concesión administrativa ascendió a la cantidad de 304.081,18 euros (IVA incluido).

Para la compra de su sede social ("Terrenos y Construcciones"), firmó una hipoteca en julio de 2002, subrogándose de la que tenía firmada la "Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios S.A.". El vencimiento de la operación era noviembre de 2011.

El 22 de abril de 2004 Promalaga adquirió el derecho de uso por un período de 50 años de la plaza de aparcamiento número 415 del aparcamiento situado en la Plaza de Jesús El Rico, por un precio de 18.000,00 euros (IVA no incluido).

En el ejercicio 2011, la sociedad en la valoración de los nuevos derechos de superficie ha considerado dos criterios de valoración, distinguiendo entre los derechos de superficie cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a través de una concesión demanial y los cedidos por el Instituto Municipal de la Vivienda mediante un convenio de cesión de uso.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OMAG-1
MALAGA
4 JUN. 2012
DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Excmo.y Magfca.Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Sr.D.J. Antonio Cabezu Ruiz

Sr.D. Carlos Hernández Pez

Sr.D. Javier González de Lara Sarría

Sr.D. Juan Carlos Robles Díaz

Sr.D. Jerónimo Pérez Castejón

Sr.D. Manuel Azuaga Moreno

Sra. Dña. M.ª del Mar Martín Rojo

Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre Prados

Derechos de Superficie concedidos por el Excmo. Ayuntamiento y la Gerencia Municipal de Urbanismo:

Se han valorado los derechos de uso demanial en base a su valor en el Inventario de Bienes Inmuebles Municipal, facilitados por el Servicio de Patrimonio Municipal. Dichos bienes cedidos constan de solares y construcciones en algunos casos, y de solares sobre los que la sociedad ha constituido edificaciones, registrándose en este caso dichas edificaciones en el epígrafe de "Construcciones del Inmovilizado Material" del Balance de Situación.

Se amortizan durante el periodo de adscripción (50 años).

En el Patrimonio Neto del Balance de Situación, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", se registra el ingreso derivado del derecho, que se imputa a resultados en proporción a la vida útil de los derechos de uso (periodo concesional), que figura en el activo.

Derechos de Superficie, locales cedidos por el Instituto Municipal de la Vivienda:

Se han valorado los derechos de uso demanial en base a su valor razonable, consistente en el valor actualizado de los alquileres a emprendedores del periodo concesional (10 años), actualizados a una tasa de descuento del 5%.

Se amortiza durante el periodo de adscripción (10 años) en el Patrimonio Neto del Balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se registra el ingreso derivado del derecho que se imputa a resultados en proporción a la vida útil de los derechos de uso (periodo concesional) que figura en el Activo del Balance de Situación.

El 23 de Abril del 2007 Promalaga compró a la sociedad Expotecnic SL la feria dedicada al sector de la hostelería Hostelequip, por un importe de 600.000,00 euros de base imponible (más IVA), abonándose el 50%. Durante el 2009 se ha abonado el 25% y el otro 25% restante se ha abonado en el 2010. El periodo de amortización es de 10 años, habiéndose traspasado la aportación de socios correspondiente a la amortización de esta feria. El Excmo. Ayuntamiento de Málaga concedió una aportación de socios para sufragar el 50% de esta feria. El importe pendiente de traspasar a resultados del ejercicio asciende a 207.345 euros, siendo de 237.345 euros en 2010.

d) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material son los que figuran en la nota 4.10 anterior.

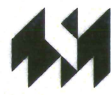
e) El importe de los bienes intangibles totalmente amortizados en uso, asciende a 59.760,48 euros en el 2011, siendo de 51.023,47 euros en el 2010.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

MÁLAGA

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo por reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E.F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



7 Arrendamientos y Otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos Operativos

La sociedad ha obtenido ingresos por arrendamientos por un importe total de 729.475,38 euros en 2010 y 633.280,03 euros en 2011.

Los importes de los ingresos y gastos operativos de la Sociedad a cobrar y a pagar en los próximos cinco años es el que se detalla a continuación:

EJERCICIO 2010

Importe de los cobros futuros mínimos	2010
2.011	737.812,49
2.012-2.015	3.358.640,88
Cuota Contingente	No existe

Importe de los pagos futuros mínimos	2010
2.011	933.401,15
2.012	970.737,19
Cuota Contingente	No existe

EJERCICIO 2011

Importe de los cobros futuros mínimos	2011
2.012	482.693,21
2.013-2.016	1.197.508,68
Cuota Contingente	No existe

En este importe se incluye el canon fijo de restauración, y cuya renovación por dos años, con la sociedad Gestión y Explotación de Restaurantes S.L. se ha suscrito el 11 de Julio de 2011, con las mismas condiciones establecidas en el contrato inicial de fecha 11 de enero de 2004.

Importe de los pagos futuros mínimos	2011
2.012	987.035,59
2.013	42.104,20
Cuota Contingente	No existe

En este importe se incluye el canon por la cesión del uso del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, y cuya duración es hasta el año 2012, según se refleja en el contrato de fecha 29 de Diciembre de 2003.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OMAC - 1

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



8 Activos Financieros

8.1 El desglose de cada epígrafe atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

8.a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Cabeza de Categorías	Clase	Instrumentos financieros a l. p.						Instrumentos financieros a c. p.						TOTAL	
		Instrum. de Patrim.		Valores repres. de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrum. de Patrim.		Valores repres. de deuda		Créditos Derivados Otros			
		31 12 10	31 12 11	31 12 10	31 12 11	31 12 10	31 12 11	31 12 10	31 12 11	31 12 10	31 12 11	31 12 10	31 12 11		
	Act. a valor razonable con cambios en pyg														
	Inv. mantenidas hasta el vencimiento						46.798	46.755	6.012.354		2.958.586	2.636.616	9.017.738	2.683.371	
	Prést. y partidas a cobrar					52.376	50.708				1.996.975	1.889.246	2.049.351	1.939.954	
	Act. disponibles para la venta														
	Derivados de cobertura														
	TOTAL					52.376	50.708	46.798	46.755	6.012.354		4.955.561	4.525.862	11.067.089	4.623.325

8.b) La sociedad no posee activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

8.c) Reclasificaciones de activos financieros: No se han producido.

8.d) Todos los activos financieros a largo plazo corresponden a fianzas a largo plazo con vencimiento superior a 1 año (Electricidad, Arrendamientos y depósitos Junta de Andalucía).

8.e) No se han transferido, ni cedido, ni aceptado en garantía activos financieros.

8.f) El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Concepto	2011	2010
Deterioro de valor créditos op. Comerciales	159.027,64	64.355,22
Inicio del Ejercicio		
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	111.882,90	94.672,42
Reversión deterioro	22.808,64	0
Deterioro de valor créditos op. Comerciales	248.101,90	159.027,64
Final del Ejercicio		
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	114.736,67	14.240,88

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original prescindiendo de la reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



8.2 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle de los importes registrados por la inversión en el capital de sociedades participadas al 31 de diciembre de 2011, así como sus valores teórico-contables en base a los últimos estados financieros disponibles y otra información significativa acerca de dichas participadas es el siguiente:

Nombre	Escuela Sup. de Estudios de Empresa - ESESA-	Bic Euronova S.A.	Ingenia S.A.	Hilados y Tejidos Malagueños SA HITEMASA
Dirección	Edificio Mena c/Calvo s/n, Málaga	Edif. Bic, P.T.A. Málaga	P.T.A, Málaga	Avda. Ortega y Gasset, Málaga
Actividad	Gestión Escuela de Negocios	Creación y Desarrollo de Proyectos Empresariales	Desarrollo de sistem. informáticos	Fábrica Textil
% de capital que se posee directamente	50%	40%	20%	2%
Capital	340.000,00	840.000,00	751.250,00	3.262.413,00
Reservas	5.394,24	241.846,97	4.474.555,00	1.533.197,92
Rdos. Ejerc. Anter.	-239.033,97	0,00	0,00	-4.046.832,29
Otras aportac. de Socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas y Ganancias	-63.002,00	11.761,27	-392.465,00	-32.681,06
Dividendos recibidos en el ej.	0,00	0,00	0,00	0,00
Subv., Donaciones y Legados	350.835,77	24.364,00	1.255.145,00	0,00
Patrimonio Neto	394.149,04	1.117.972,84	6.088.485,00	716.097,57
Valor según libros de la participación	170.000,00	171.019,44	150.253,03	65.247,57
Deterioro de Valor	149.166,18	0,00	0,00	65.247,57
VALOR NETO 31-12-11	20.833,82	171.019,44	150.253,03	0,00

El valor neto contable de las empresas participadas a 31 de diciembre de 2010 era el siguiente:

Nombre	Escuela Sup. de Estudios de Empresa -ESESA-	Bic Euronova S.A.	Ingenia S.A.	Hilados y Tejidos Malagueños SA HITEMASA
VALOR NETO 31-12-10	52.334,82	171.019,44	150.253,03	0,00

DILIGENCIA: El presente documento ha sido compulsado con su original presentado con el fin de reproducir el mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E-3 DE TITULAR DEL ORGANISMO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, en algunos casos no auditados a la fecha de formulación de las presentes cuentas.

Referente a la empresa Hilados y Tejidos Malagueños S.A. (HITEMASA), se encuentra en proceso de liquidación, habiéndose nombrado los liquidadores oficiales de la empresa. El valor en libro de esta sociedad es 0,00€ ya que se han realizado las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

Tras la última ampliación de capital con cargo a reservas del Bic Euronova S.A., por la redenominación a euro del capital social, Promalaga aumentó el valor de las acciones en 19.797,58 €, pero dicho aumento no se pondrá de manifiesto en las cuentas de Promalaga hasta el caso hipotético de venta de estas acciones. Así mismo durante el ejercicio 2006 la sociedad Bic Euronova S.A. amplió el capital social de 490.000,00 € a 840.000,00 € con cargo a reservas, que igualmente se pondrá de manifiesto en el momento de la venta de las acciones por parte de Promalaga.

El detalle de los saldos a cobrar al 31 de diciembre a sociedades participadas es el que se muestra a continuación:

Cientes	31-12-10	31-12-11
ESEA	2.562,48	7.763,04
TOTAL	2.562,48	7.763,04

8.3 El detalle del epígrafe "Deudores" del balance de situación a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	31-12-10	31-12-11
Cientes (1)	1.967.644,36	1.513.237,75
Deudores Varios	0	0,20
Activo por Impuesto corriente	190.035,62	88.959,73
Administraciones Públicas	5.111.996,47	3.434.656,47
TOTAL	7.269.676,45	5.036.854,15

(1) Incluye los saldos a cobrar al Ayuntamiento de Málaga, Áreas y Organismos Municipales y Empresas Municipales, que a 31 de diciembre de 2011 ascienden a 648.632,83 euros. La mayor parte se corresponden con servicios realizados por el Palacio de Ferias y Congresos a distintas área del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

El saldo a cobrar de la Gerencia Municipal de Urbanismo asciende a 31 de Diciembre de 2011 a 149.999,99 euros (que ha sido cobrado en su totalidad en el primer trimestre del 2012).

El importe total a 31 de Diciembre de 2010 de los saldos a cobrar al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Áreas Municipales y Empresas Municipales fue de 915.114,21 euros.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC - 1

MALAGA
4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



El detalle de los saldos en partida y a cobrar a "Administraciones Públicas" a 31 de diciembre es el siguiente:

HACIENDA PUBLICA	31-12-10	31-12-11
H.P. Deudor por devolución de Impuestos	190.035,62	88.959,73
IVA soportado pendiente de deducir	62.807,76	-583,20
H.P Retenciones y pagos a cuenta	88.959,73	71.907,84
H.P. Deudor por IVA	669.876,61	990.775,43
TOTAL HACIENDA PUBLICA	1.011.679,72	1.151.059,80

ADMINISTRACIONES PUBLICAS	31-12-10	31-12-11
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	3.807.330,73	2.182.262,46
Gerencia Municipal de Urbanismo	214.760,94	0
IMV	8.111,28	0
Ministerio de Ciencia e Innovación	0	0
Comunidad Europea	154.049,62	133.492,27
Net Emprendedores	11.785	0
Cámara de Comercio	50.000	0
Otros	44.314,80	56.801,67
TOTAL ADMINISTRACIONES PUBLICAS	4.290.352,37	2.372.556,40

Saldos con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Recoge los importes reconocidos y pendientes de cobro al 31 de diciembre de las obligaciones reconocidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, a favor de la sociedad, para el desarrollo de su objeto social y de los proyectos, cuya gestión le ha sido encomendada.

Saldos con la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura

Recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de las obligaciones reconocidas por la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga por los diferentes proyectos encargados.

Saldos con la Comunidad Europea

Recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de las obligaciones reconocidas por la Comunidad Europea por los diferentes proyectos aprobados.

MÁLAGA

OMAC - 1

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

Saldos con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de las obligaciones reconocidas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por el proyecto presentado junto con el Instituto Municipal para la Formación y Empleo, denominado NET-Emprendedores, para la promoción de centros de apoyo a emprendedores.

Saldos Otros

Recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre del Convenio firmado con el Instituto Municipal de Formación y Empleo y la Asociación Arrabal.

9 Pasivos Financieros

9.1 El desglose de cada epígrafe atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

Clase	Instrumentos financieros a l. p.						Instrumentos financieros a c. p.						TOTAL		
	Deudas con entidades de crédito y otras entidades		Obligac. y otros val.neg.		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito y otras entidades		Obligac y otros valores negoc.		Derivados Otros				
	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	
	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
10	11	10	11	10	11	10	11	10	11	10	11	10	11		
Débitos y partidas a pagar	6.608.374	2.634.475						135.611	4.878.114			6.348.213	4.421.410	13.092.198	11.933.999
Pasivos a raz.con camb.pyg															
Derivados cobertura															
TOTAL	6.608.374	2.634.475						135.611	4.878.114			6.348.213	4.421.410	13.092.198	11.933.999

9.2 a) El importe de las deudas pendientes de devolución que vencen en cada uno de los próximos cinco años, y siguientes, que se corresponden en su totalidad a los préstamos de MICINN son los siguientes:

	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	RESTO	TOTAL
PROMALAGA I+D	93.437,50	190.839,33	232.506,00	232.506,00	232.506,00	1.772.627,48	2.754.422,31
COWORKING	0,00	35.666,75	64.528,50	64.528,50	64.528,50	545.089,75	774.342,00
EXCELENCIA	0,00	16.118,58	443.846,33	443.846,33	443.846,33	3.331.219,82	4.678.877,39
TOTAL	93.437,50	242.624,66	740.880,83	740.880,83	740.880,83	5.650.836,74	8.207.641,70

MALAGA

4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico
Rentero
Gómez

Excmo.ay Magda.Sra.
Rectora Dña. Adelaida
de la Calle Martín

Sr.D.J.Antonio
Cabezuelo
Ruiz

Sr.D.Carlos
Hernández
Pezzi

Sr.D.Javier
González de Lara
Sarría

Sr.D.Juan Carlos
Robles
Díaz

Sr.D.Jerónimo
Pérez
Cabeza

Sr.D.Manuel
Azuga
Moreno

Sra.Dña.Mªdel Mar
Martín
Rejo

Excmo.Sr.D. Francisco
de la Torre
Prados

Deudas con entidades de crédito y otras entidades:

En el ejercicio 2007 se recibió la resolución positiva de la concesión de ayuda del Plan de I+D+I (2004-2007), para proyectos de I+D por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del Parque Tecnológico de Andalucía. Esta ayuda, en forma de préstamo reembolsable, tenía las siguientes características: tipo de interés cero, tres años de carencia, doce años de amortización y un importe total de 2.696.250,00 €, que se destinó a financiar parte de la ampliación de la Incubadora de Empresas Promalaga I+D. En junio del 2009 se modificó favorablemente la resolución del 2007, en el sentido de traspasar de préstamo a "anticipo reembolsable FEDER" un total de 1.575.000 euros, por lo que la deuda se redujo hasta los 1.121.250 euros. Una vez finalizado el período de carencia, este importe se devuelve mediante cuotas constantes anuales de amortización de 33.750 euros (a partir del 2011) y de 59.687,50 euros (a partir del 2012), respectivamente.

En julio del 2009 se recibió la resolución positiva de la concesión de ayudas para el 2009 y 2010 por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del Parque Tecnológico de Andalucía para proyectos de I+D. Mediante esta resolución se conceden, en las mismas condiciones iniciales que en la resolución del 2007, un importe total de 7.769.320 euros para los proyectos "Promalaga Coworking", Promalaga "I+D" y "Promalaga Excelencia". Una vez finalizado el período de carencia (2013), se devolverían las cantidades en cuotas de amortización constantes.

En base a lo dispuesto en la consulta del Boicac 81de 2010, en los préstamos cuyo tipo de interés sea cero, la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda se considerará como una subvención, registrándose inicialmente en el Patrimonio Neto e imputándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias de acuerdo con un criterio financiero.

En este sentido, y considerando un tipo de interés del 2% (similar al tipo aplicado en oficinas centrales para la hipoteca), de una deuda total de 8.209.542,39 euros, el importe de los intereses subvencionados ascendió a 2.324.269,69 euros.

En el presente ejercicio se han traspasado a resultado intereses por importe de 154.951,31euros, siendo de 50.743,67 euros en 2010, registrándose simultáneamente en cuentas de ingresos y de gastos, por lo que no afecta al resultado de la sociedad.

Tal y como se detalla en la nota 16 de la presente memoria, sobre el préstamo concedido el 18 de Marzo de 2010 por el MICINN, para la construcción del Edificio Excelencia, se resolvió desfavorablemente el recurso de reposición con fecha 11 de Agosto de 2011, sobre una petición de adaptación del proyecto inicial. Sobre esta resolución la sociedad ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo el pasado 3 de Octubre de 2011.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
MAC-1
MALAGA
-4 JUN. 2012
DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comprobada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad autorizó a destinar el importe del nuevo préstamo concedido en 2012 (ver nota 16), a cancelar parte de dicho préstamo, lo que ha dado lugar a que, en base a la consulta 6 del Boicac 81 de 2010, sobre la clasificación de los préstamos a largo plazo, y de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 18 sobre el registro de las subvenciones, donaciones y legados, la sociedad haya procedido a registrar en el Pasivo Corriente del Balance de Situación, la totalidad del principal de la deuda en la cuantía de 4.678.877,39 euros.

9.2 b) No hay más deudas con garantía real que las señaladas anteriormente. No se ha producido ningún impago de cuota de los préstamos durante el ejercicio.

9.3 El detalle del epígrafe "Acreedores varios" del balance de situación adjunto a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	31-12-10	31-12-11
Deudas por compras o prestaciones de servicios	6.299.115,33	4.265.490,08

Dentro de este epígrafe se incluye parte de la deuda con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga por el canon de explotación del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga de los ejercicios 2011 y parte del ejercicio 2010 por un importe total de 1.997.997,20 euros. Ver nota 16.2.

9.4 El detalle del epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto a 31 de diciembre es el siguiente:

Administraciones Públicas	2010	2011
Retenc. a cta. sobre I.R.P.F	142.591,82	121.395,10
Org. Seg. Social	50.189,32	51.990,84
IVA repercutido pte. cobro	91.423,43	0,00
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	1.294,83	1.294,83
TOTAL	285.499,40	174.680,77

9.5 El movimiento registrado durante los ejercicios 2010 y 2011 en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente al 31 de Diciembre es el siguiente:

	31/12/2009	Aumentos	Imputaciones a ingresos	Otros cargos	31/12/2010
Ing. a distribuir en varios ejerc.	3.315.026,53	3.592.582,60	-3.758.841,78	-674.113,52	2.474.653,83

	31/12/2010	Aumentos	Imputaciones a ingresos	Otros cargos	31/12/2011
Ing. a distribuir en varios ejerc.	2.474.653,83	1.708.699,61	-2.367.535,34	-1.120.111,94	695.706,16

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comprobada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Los "Aumentos" recoge el importe de las obligaciones reconocidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga correspondientes al ejercicio presupuestario 2011, para los proyectos encomendados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Excmo.ª Magda Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Las "imputaciones a ingresos" se registran a medida que se incurre en los gastos: de ejecución de obras de construcción y restauración, redacción de proyectos técnicos, adquisiciones de equipamiento y bienes corrientes, reparaciones, otros servicios, suministros y gastos, etc., a los que se destinan las transferencias concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y otras subvenciones obtenidas, de acuerdo con la finalidad de las mismas.

Sr.D.J.Antonio Cabezuolo Ruiz

Los "Otros cargos" recogen fundamentalmente tanto la aplicación de las transferencias recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga con objeto de subvencionar ciertas actividades de determinados colectivos sin contraprestación por parte de los destinatarios como, por ejemplo, las subvenciones de capital y a emprendedores o los cambios de finalidad de proyectos.

Sr.D.Carlos Hernández Pezzi

10 Fondos Propios

Sr.D.Javier González de Lara Sarría

10.1 Capital Social

El capital social está representado por 3.332 acciones nominativas con un valor nominal de 751,27 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, cuya propiedad es del Ayuntamiento de Málaga.

Sr.D.Juan Carlos Robles Díaz

Tras la ampliación de capital aprobada y suscrita en el 2003 por 1.000.691,64 euros, no se ha producido variación alguna durante el ejercicio 2011, manteniéndose el capital social en los 2.503.231,64 euros actuales.

Sr.D.Jerónimo Pérez Cabero

La sociedad no posee acciones propias ni ha realizado ningún tipo de transacción con acciones propias.

11 Situación Fiscal

Sr.D.Manuel Azuaga Moreno

11.1 Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

Sra.Dña.Mªdel Mar Martín Rojo

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Excmo.Sr.D. Francisco de la Torre Prados

OMAC - 1

MÁLAGA

- 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Excmo. Sr. Magda Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Sr.D.J. Antonio Cabezuelo Ruiz

Concepto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio neto	
	Concepto			
Saldo de Ing. y Gtos. del Ej.		-2.976.450,72		-
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
Diferencias Permanentes	-	-	-	-
Diferencias Temporarias	-	-	-	-
Compensación de Bases Imp. negativas de ejerc. anteriores				
Base Imponible (resultado fiscal)		-2.976.450,72		

Sr.D. Carlos Hernández Paez

Al 31 de diciembre de 2011 existen las pérdidas fiscales pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar siguientes:

Situación a 31-12-11	Importe	Año hasta el que se puede aplicar
Pérdidas fiscales pendientes de compensar	23.797.060,17	
Deducciones pendientes de aplicar 2004	34.396,62	2011/2012
Deducciones pendientes de aplicar 2005	35.276,08	2012/2013
Deducciones pendientes de aplicar 2006	30.961,82	2013/2014
Deducciones pendientes de aplicar 2007	18.120,17	2014/2015
Deducciones pendientes de aplicar 2008	39.448,44	2015/2016

Sr.D. Javier González de Lara Sarria

Sr.D. Juan Carlos Robles Díaz

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a verificación, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se considera que sería improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Sr.D. Jerónimo Pérez Casado

El tipo general vigente no ha variado con respecto al ejercicio anterior.

Sr.D. Manuel Azuaga Moreno

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y susceptibles a interpretaciones.

Sra. Dña. M. del Mar Martín Rojo

Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre Prados

11.2 Los saldos con las Administraciones Públicas aparecen detallados en las notas 8.13 y 9.4 de la presente Memoria.

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comprobada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



12 Ingresos y gastos

En cumplimiento de lo establecido en la resolución del ICAC de fecha 16 de mayo de 1991, se considera actividad ordinaria la realizada con regularidad por la empresa y forma parte de su tráfico habitual u objeto social. Por este motivo, las subvenciones a la explotación percibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y otras entidades públicas para la realización de diferentes proyectos, aun cuando por su naturaleza se incluyen en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", deben considerarse en la determinación del importe neto de la cifra de negocios junto con los ingresos por prestaciones de servicios.

12.1 El importe neto de la cifra de negocios corresponde en su totalidad a actividades desarrolladas en Málaga, y asciende a 6.804.248,93 euros en el 2011 (8.595.920,04 euros en el 2010).

El desglose de esta partida a 31 de diciembre es la siguiente:

Concepto	2010	2011
Prestaciones de Servicios Oficinas Centrales	5.979,24	5.451,45
Prestación Servicios Palacio Ferias y Congresos	3.470.182,97	3.112.422,84
Prestación Servicios Promalaga I+D	280.092,60	485.178,06
Ingresos por prestación de servicios	3.756.254,81	3.603.052,35
Comisiones de ventas	-24.574,84	-38.186,01
Bonificaciones de arrendamientos	-6.647,92	0
Otros ingresos de explotación	4.870.887,99	3.239.382,59
TOTAL	8.595.920,04	6.804.248,93

En la partida de Ingresos por Prestación de Servicios se incluye entre otras, los ingresos obtenidos como consecuencia de la generación de energía eléctrica que han ascendido a 110.728,45 euros, siendo de 84.139,52 euros en 2010.

La partida de "Otros ingresos de explotación" corresponde prácticamente en su totalidad a actividades realizadas en la ciudad de Málaga, subvencionadas por entidades públicas y que se deben a ingresos por arrendamientos de locales y por el canon anual fijo y variable de restauración del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

12.2 No procede realizar desgloses de las partidas 4 a) y 4 b) de la cuenta de pérdidas y ganancias puesto que la sociedad no tiene gastos por consumo de mercaderías ni de materias primas. La totalidad del epígrafe de "Aprovisionamientos" corresponde a "Trabajos realizados por otras empresas".

12.3 El desglose del epígrafe "cargas sociales", del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

MÁLAGA

-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comparada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Cargas Sociales	2010	2011
Seguridad Social a cargo de la empresa	532.625,78	519.181,27
Otros Gastos Sociales	109.718,88	106.236,90
TOTAL	642.344,66	625.418,17

12.4 El desglose de los gastos originados fuera de la actividad normal de la Sociedad incluidos en la partida "otros resultados" es el siguiente:

Concepto	2010	2011
Gastos excepcionales y pdas del Inmov.	-33.327,71	-12.544,08
Ingresos excepcionales	23.852,71	12.710,88
TOTAL	-9.475,00	166,80

13 Provisiones y Contingencias

13.1 Al 31 de diciembre de 2011 se recogen los siguientes movimientos dentro de las provisiones:

	Saldo al 31-12-10	Entradas	Salidas	Saldo al 31-12-11
Provisión para Imptos	167.974,27	91.423,43	82.083,72	177.313,98
Otras Provisiones	7.274,15	73.733,50	0,00	81.007,65
TOTAL	175.248,42	165.156,93	82.083,72	258.321,63
PROVISIONES A L.P.				
Provisiones a c.p.	13.980,00	0,00	0,00	13.980,00
TOTAL PROVISIONES A C.P. Y L.P.	189.228,42	165.156,93	82.083,72	272.301,63

13.2 No se ha procedido a aplicar ninguna tasa de actualización a los saldos de las provisiones a largo plazo, al no ser su efecto significativo.

13.3 El saldo de la dotación de la provisión para impuestos de 177.313,98 euros, incluye la dotación para el impuesto de transmisiones patrimoniales del 1% del valor de las aportaciones para compensación de pérdidas no prescritos, así como la estimación sobre el impuesto sobre el valor añadido no prescrito, resultado del cambio de criterio del ejercicio 2008, en el IVA realizado, siguiendo las directrices municipales.

13.4. El movimiento del ejercicio reflejado en "Otras Provisiones" se corresponde con una estimación realizada por la sociedad en concepto posibles intereses que pudieran ser exigibles como consecuencia de la denegación del recurso de reposición interpuesto sobre una denegación de la petición de adaptación del proyecto Promalaga Excelencia. La estimación se ha calculado considerando el tipo de interés legal del dinero, desde la fecha de desestimación del citado recurso. (Ver nota 16 de la presente memoria)

MÁLAGA

- 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



14 Información medioambiental y derechos de emisión de gases efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

No existen activos, gastos, provisiones, subvenciones o contingencias relativas a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15 Subvenciones, donaciones y legados

Los movimientos registrados en este epígrafe son los siguientes (2010 y 2011):

Concepto	Saldo a 31-12-09 Deudor/(Acreedor)	Disminuciones	Aumentos	Saldo Final 31/12/10
Subv. Ofic. de Capital	(3.296.029,92)	871.492,75	(2.398.357,78)	(4.822.894,95)

Concepto	Saldo a 31-12-10 Deudor/(Acreedor)	Disminuciones	Aumentos	Saldo Final 31/12/11
Subv. Ofic. de Capital	(4.822.894,95)	3.106.341,94	(4.926.883,39)	(6.643.436,30)

Disminuciones

- Resultado de aplicar el 30% correspondiente al Impuesto diferido del total de la subvención concedida por importe de 1.317.026,64 euros (disminución de la subvención e incremento de pasivo por impuesto diferido).
- Resultado de traspasar a resultados del ejercicio el importe de la amortización, deterioro y donación de los activos materiales e intangibles, así como el traspaso a resultado de los intereses del préstamo, por importe de 493.092,90 euros.
- Decremento de las subvenciones de los intereses del Préstamo para la construcción del Promalaga Excelencia por importe de 1.296.222,40 euros.

Aumentos

- Subvención de capital concedida por importe de 4.390.088,77 euros.
- Resultado de la reversión correspondiente al impuesto diferido obtenido de aplicar el 30% sobre el importe traspasado a ingresos del ejercicio por importe de 147.927,87 euros.
- Reversión de la baja de los intereses del Préstamo para la construcción del Promalaga Excelencia por importe de 388.866,75 euros.

MALAGA
4 JUN 2012
OMAC - 1

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Edo. Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico
Rentería
Gómez

Excmo.ay Magda.Sra.
Rectora Dña. Adelaida
de la Calle Martín

Sr.D.J.Antonio
Cabezuelo
Ruiz

Sr.D.Carlos
Hernández
Pérez

Sr.D.Javier
González de Lara
Sarría

Sr.D.Juan Carlos
Robles
Díaz

Sr.D.Jerónimo
Pérez
García

Sr.D.Manuel
Azaga
Moreno

Sra.Dña.Mªdel Mar
Martín
Bojo

Excmo.Sr.D. Francisco
de la Torre
Prados

Subvenciones oficiales de capital

La relación de subvenciones de capital concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, así como las subvenciones concedidas por el Ministerio de Ciencia e Innovación generadas por la aplicación del Boicac 81 de 2010 a los préstamos con tipo de interés cero son las siguientes:

- Centro de Empresas: 1.030.114,73 €
- Centro de Empresas (Promalaga I+D): 3.194.619,00 €
- Ampliación 2ª Fase Centro de Empresas (Promalaga I+D): 257.592,18 €
- Derecho de superficie Centro de Empr. (Parcela Pol. Sta. Cruz): 91.293,74 €
- Sede social de Promalaga: 449.707,85 €
- Intereses préstamo Promalaga I+D: 729.411,02€
- Intereses préstamo Promalaga Coworking: 202.436,93€
- Promalaga Coworking: 1.321.416,12€
- Incubadora Cruz de Humilladero: 456.395,09€
- Incubadora Niño de Belen: 790.891,52€
- Incubadora La Píndola: 670.995,00€
- Parcela Promalaga Excelencia: 166.245,00€
- Incubadora Soliva: 328.381,36€
- Incubadora Saint Exupery: 247.352,19€
- Incubadora Teatinos: 353.969,52€

16 Hechos posteriores al cierre

16.1 En Enero de 2012 se recibió la notificación de la resolución del Ministerio de Economía y Competitividad de la Concesión de Ayudas del Subprograma de Actuaciones Científicas y Tecnológicas en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA 2011). En dicha resolución se aprueba a Promalaga, a través del Parque Tecnológico de Andalucía como entidad promotora, de un préstamo para el desarrollo de un Complejo de Investigación y Excelencia Empresarial.

Las características de este préstamo son:

Importe concedido: 3.818.130 euros

Plazo de amortización: 12 años

Periodo de Carencia: 3 años

Tipo de Interés: 3,06% anual

El 19 de Octubre de 2011 el Consejo de Administración de Promalaga autorizó al Director Gerente de la Sociedad a aceptar el préstamo de la Convocatoria del INNPLANTA 2011 en el caso de que esta fuera favorable. Así mismo, se le autorizó a destinar ese importe a cancelar parte del préstamo que el 18 de marzo de 2010 se le concedió a la Sociedad, por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), para la construcción del edificio Promalaga Excelencia. Sobre este préstamo concedido en el 2010, existe una denegación sobre una petición de adaptación del proyecto

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado concurriendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Edo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr. D. Federico Romero Gómez
Excmo. y Magfa. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín
Sr. D. J. Antonio Cabezero Ruiz
Sr. D. Carlos Hernández Pezzi
Sr. D. Javier González de Lara Sarria
Sr. D. Juan Carlos Robles Díaz
Sr. D. Jerónimo Pérez Casero
Sr. D. Manuel Anaya Mirano
Sra. Dña. M. del Mar Martín Rojo
Excmo. Sr. D. Francisco de la Torre Prados

realizada el 30 de septiembre de 2010, que fue recurrida mediante un recurso de reposición. Tras su resolución desfavorable comunicada el 11 de Agosto de 2011, se ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra esa resolución el 3 de Octubre de 2011, ya que se considera que el proyecto no sufre modificación en sus objetivos generales.

16.2 Con fecha 14 de Febrero de 2012 se recibe notificación del Área de Economía y Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en el que se informa al Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento General de Recaudación, se ha iniciado el procedimiento de compensación de oficio de la deuda que el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga tiene con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, ascendente a 821.583,89 euros (importe pendiente canon 2010), con el crédito a favor del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Se han compensado facturas pendientes de cobro por importe de 199.229.50 euros, y el resto de la deuda del año 2010 se compensa con parte de la aportación municipal para el déficit de explotación del ejercicio 2011 por importe de 622.354,39 euros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas y considerando las compensaciones indicadas anteriormente así como otros pagos efectuados, la deuda del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga en concepto de canon asciende a 1.073.733,85 euros.

16.3 Cesión de uso del Antiguo Caserón de la Virreina.

El 21 de Febrero del 2012 la Il.ª Junta de Gobierno Local aprobó por unanimidad la concesión demanial del inmueble de titularidad municipal en la avenida Jane Bowles, nº 23, "Antiguo Caserón de la Virreina", por un período de 75 años, con el objeto de disponer de una nueva incubadora que unir a la red de incubadoras que tiene repartida Promalaga por la ciudad, al objeto de permitir el apoyo a empresas de nueva creación para así favorecer el tejido productivo de la ciudad, por importe de 1.839.630,21 euros, según su valor en el Inventario de Bienes Inmuebles Municipal.

16.4 Cancelación de la Hipoteca de la Sede Social de Promalaga.

El 22 de Febrero de 2012 se inscribió en el Registro de la Propiedad num. 2 de Málaga la escritura notarial de la carta de pago y cancelación de la hipoteca, que Promalaga tenía con el Banco Santander, por la subrogación de la misma tras la compra del inmueble a la Sociedad Municipal de Aparcamientos el 4 de junio de 2002.

El pago de la última cuota de la hipoteca se produjo en el mes de Noviembre de 2011.

16.5 No se ha producido ningún otro acontecimiento posterior al cierre del ejercicio que por su transcendencia pudiera afectar significativamente a las Cuentas Anuales.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
OMAC - 1

MALAGA
-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO
DE ABOGADO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



17 Operaciones con partes vinculadas

Ingresos

17.1 Las transacciones efectuadas con el accionista único y empresas participadas durante 2010 y 2011 se han realizado a valor razonable y se resumen como sigue:

	Ingresos 2010	Ingresos 2011
Prestaciones de servicios:	11.143,32	7.360,54
ESESA (IVA Incluido)	5.562,48	5.200,54
INGENIA (IVA Incluido)	5.580,84	2.160,00
Subvenciones:	6.477.650,18	5.750.172,04
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	3.837.405,96	2.356.342,45
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	52.877,13	338.141,59
Transferencias del Excmo. Ayto. de Málaga por déficit de explotación	2.587.367,09	3.055.688,00
TOTAL TRANSACCIONES RELACIONADAS	6.488.793,50	5.757.532,58

En el ejercicio 2011 los principales ingresos por prestación de servicios IVA Incluido realizados con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo, Instituto Municipal de la Vivienda, la Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación SA, la Empresa Municipal de Transportes, y la Agencia Municipal de la Energía han ascendido a 576.099,33 euros, siendo en el 2010 de 682.981,05 euros.

Gastos

17.2 Las transacciones efectuadas con el accionista único, sus organismos municipales y las empresas participadas durante 2010 y 2011 se han realizado a valor razonable y se resumen como sigue:

Recepción de servicios: (IVA incluido)	Gastos 2010	Gastos 2011
ESESA	45.211,30	32.890,00
INGENIA	56.882,57	50.747,17
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, ORGANISMOS MUNIC. Y SDADES. MUNIC.	1.041.101,28	1.150.333,38
TOTAL TRANSACCIONES RELACIONADAS	1.143.195,15	1.233.970,55

17.3 Retribución y otras prestaciones devengados por el personal de alta dirección y miembros del Consejo de Administración.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OMAC-1

MÁLAGA
-4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Cecilia Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Excmo. y Magfa. Sra. Rectora Dña. Adelaida de la Calle Martín

Sr.D.J. Antonio Cabezu Ruiz

Sr.D. Carlos Hernández

Sr.D. Javier González de Lara Sarria

Sr.D. Juan Carlos Robles Díaz

Sr.D. Jerónimo Pérez Caballero

Sr.D. Manuel Azuaga Moreno

Sra. Dña. M. del Mar Martín

Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre

Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2011, los miembros del Consejo de Administración no han devengado retribución alguna por el ejercicio de las actividades que tienen encomendadas.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni créditos a los miembros de su Consejo de Administración, ni asumido compromiso o aval alguno en relación con los mismos.

Personal de Alta Dirección

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de la sociedad devengados por el personal de alta dirección, por centros de actividad es el siguiente:

Centro de Actividad	2010	2011
Promalaga	137.858,69	122.057,21
Palacio de Ferias y Congresos	153.667,89	117.984,35
TOTAL	291.526,58	240.041,56

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni créditos al personal de alta dirección, ni asumido compromiso o aval alguno en relación con los mismos.

17.4 Participación de los Consejeros en actividades similares a las de la Sociedad.

En referencia al artículo 229.3, de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, sobre la participación en el capital de sociedades, ejercicio de cargos o realización por cuenta propia o ajena en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividades, se informa que se han recibido comunicados de todos los Consejeros de Promalaga en el sentido de que no se encuentran en ninguna situación de las anteriormente descritas con respecto a la sociedad.

18. Otra Información

18.1 El número medio de empleados de la sociedad durante los ejercicios 2010 y 2011, distribuido por categorías profesionales según contrato, ha sido el siguiente:

	2010	2011
Directores	2	2
Licenciados	10	11
Diplomados	9	8
Técnicos, administr. y otros	42	44
Total	63	65

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC 1

MALAGA

- 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Edo.: Encarnación Ortiz Montañez
www.promalaga.es



18.2 En base a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, se informa que la distribución de sexos de la Empresa en el 2011 ha sido de 23 hombres y 42 mujeres. De los 2 directores, 1 es mujer.

18.3 Promalaga es auditada por "R&L Auditores S.L.". El importe de la auditoría financiera del ejercicio 2011 asciende a 10.203,00 euros. Los honorarios por otros servicios de verificación (informe de cumplimiento), ascienden a 5.358,00 euros. En 2010 los honorarios por ambos conceptos ascendieron a 17.157,00 euros.

19. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición Adicional Tercera: "Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de Julio".

Se refiere al importe de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio acumulaban un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago establecido en la citada ley, y que se detalla a continuación:

1. Con carácter general el plazo es de 60 días fecha recepción del servicio o entrega de la mercancía.
2. La Disposición Transitoria 2ª de la Ley 15/2010 en la que se especifica el periodo transitorio, siendo de 85 días desde el 01/01/2011 al 31/12/2011, de 75 días desde el 01/01/2012 al 31/12/2012 y a partir del 01 de Enero de 2013 será de 60 días.

El importe pendiente de pago a proveedores que acumulaban un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido (85 días) es el siguiente, distinguiéndose por centro de actividad:

PROMÁLAGA OFICINAS CENTRALES

	Ejercicio 2011	
	Importe	Porcentaje
Pagos realizados en el Ejercicio		
Dentro del plazo máximo legal (85 días en 2011)	2,689,874.08	100%
Resto	0,00	0%
Total Pagos del Ejercicio	2,689,874.08	100%
Periodo Medio Pago (días)	50	
Aplazamientos que a 31-12-11 exceden el plazo máximo legal	0,00	

RED DE INCUBADORAS

	Ejercicio 2011	
	Importe	Porcentaje
Pagos realizados en el Ejercicio		
Dentro del plazo máximo legal (85 días en 2011)	6,336,304.26	100%
Resto	0,00	0%
Total Pagos del Ejercicio	6,336,304.26	100%
Periodo Medio Pago (días)	31,5	
Aplazamientos que a 31-12-11 exceden el plazo máximo legal	0,00	

DILIGENCIA: La presente fotocopia de este documento con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez

**PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA**

	Ejercicio 2011	
Pagos realizados en el Ejercicio	Importe	Porcentaje
Dentro del plazo máximo legal (85 días en 2011)	1.134.742,44	28%
Resto (1)	2.939.545,56	72%
Total Pagos del Ejercicio	4.074.288,20	100%
Periodo Medio Pago (días)	256	
Aplazamientos que a 31-12-11 exceden el plazo máximo legal	2.291.701,91	

(1) Incluye el pago del Canon de años anteriores.

Sin considerar la deuda por el Canon de cesión de uso, el periodo medio de pago asciende a 133 días, y el importe de los aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal asciende a 550.198,30 euros.

El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011 por este concepto asciende a 1.997.997,20 euros que se corresponde con el canon del ejercicio 2011 y parte del ejercicio 2010.

NOTA: En las cuentas anuales del ejercicio 2011 no se presentará información comparativa correspondiente a los pagos del ejercicio y al plazo medio ponderado excedido (dado que en 2010 no se exigía detallar dicha información), calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos de aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC - 1

MALAGA

- 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



INFORME DE GESTIÓN. EJERCICIO 2011

1.- Acontecimientos relevantes del 2011:

A.- Consultoría

Hemos continuado un año más la labor de asesoramiento en materia fiscal, laboral y contable a la Escuela Superior de Estudios de Empresa –ESESA–, asesoramiento que se factura mensualmente.

Asimismo, han sido numerosas las personas que acudieron a las Oficinas Centrales y a las distintas Incubadoras de la Red Municipal de Incubadoras solicitando información sobre temas diversos tales como: creación de empresas, ayudas y subvenciones, elaboración de planes de empresa, información sobre cursos de formación, proyectos de financiación e inversión, etc.

También se han realizado numerosas asesorías con carácter gratuito a jóvenes emprendedores que quieren montar su primer negocio, o que quieren autoemplearse.

B.- Empresas participadas

Las empresas participadas por Promálaga son las siguientes:

Escuela Superior de Estudios de Empresa SA (ESESA)

Porcentaje de participación: 50%

Centro Europeo de Empresas e Innovación SA (BIC EURONOVA)

Porcentaje de participación: 40%

Ingeniería e Integración Avanzadas SA (INGENIA)

Porcentaje de Participación: 20%

Hilados y Tejidos Malagueños SA (HITEMASA)

Porcentaje de Participación: 2%

La Sociedad HITEMASA en la que Promálaga participaba con un 2%, se encuentra en proceso de liquidación.

C.- Programa de Creación de Empresas, Fomento del Empleo y Apoyo al Emprendedor.

En el ejercicio 2011 ha continuado desarrollándose este programa que dio comienzo en 1997, y que tiene como objetivos fundamentales la creación y el apoyo a empresas y autónomos en la ciudad de Málaga.

A través de la Red Municipal de Incubadoras, compuesta por Promálaga I+D, Promálaga Coworking, la Incubadora Niño de Belén, las Incubadoras de Barrio: Saint Exupery, Teatinos, Soliva y Cruz de Humilladero, junto con las otras 4 incubadoras que se están preparando (Promálaga Excelencia, La Píndola, Virreina y Economistas), se continúa con la labor de generar empleo, dar asesoramiento, conceder incentivos, facilitar espacio y mobiliario, impartir formación, etc.

MÁLAGA

4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido compulsada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ORGANISMO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



Sr.D.Federico Romero Gómez

Excmo. y Mag. Sr. Rector Dña. Adelaida de la Calle Martín

Sr.D.J. Antonio Cabezero Ruiz

Sr.D. Carlos Hernández

Sr.D. Javier González de Lara

Sr.D. Juan Carlos Robles Díaz

Sr.D. Jerónimo Pérez

Sr.D. Manuel Azuaga Moreno

Sra. Dña. M. del Mar Martín Rojo

Excmo. Sr.D. Francisco de la Torre Prados

D.- Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

El Palacio de Ferias y Congresos de Málaga continúa la labor iniciada en el 2003, y en el ejercicio 2011 acogió un total de 26 ferias y exposiciones, con un total de 1.690 empresas representadas. De estos certámenes, un total de 9 estuvieron organizadas por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Se han celebrado 74 eventos, que congregaron a un total de 46.387 participantes.

E.-Otros proyectos y actuaciones

Además del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, durante 2011 Promalaga ha continuado con el desarrollo de proyectos importantes para la ciudad, tales como:

- Oficina de Coordinación de Infraestructuras Básicas.
- Participación en el Salon Inmobiliario del Mediterraneo.
- Rehabilitación de la Incubadora de Empresas La Pindola.
- Edificio Promalaga Excelencia.

Se ha continuado, en colaboración con el Servicio de Programas Europeos y el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), la gestión de programas europeos, en los que se desarrollan las siguientes actuaciones:

- Iniciativa Urbana de Málaga para la ayuda mediante subvenciones a las pequeñas y medianas empresas de las zonas de: Pozos Dulces-Nosquera, Beatas-Tomas de Cozar y Dos Aceras-Madre de Dios.
- Proyecto Alas, programa de sensibilización medioambiental dirigido a los colegios malagueños.
- Proyecto CAD-MED, que pretende desarrollar un modelo urbano durable, compacto y multifuncional.
- Proyecto ICE, que pretende mejorar las condiciones generales de empresas con un perfil cultural y creativo.
- Proyecto de Cooperación transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX), con cinco actuaciones diferentes: Especerías, Habitabilidad, Emprendedores, Cultura y Centro EHM.

2.-Evolución prevista de la sociedad.

Para el ejercicio 2012 la empresa prevé continuar el desarrollo de la mayor parte de las actividades que ha realizado durante el ejercicio 2011, apoyando más la creación de empleo mediante Incubadoras de Empresas, creados para esta actividad en la ciudad de Málaga.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

OMAC - 1

MALAGA

14 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comparada con su original presentado constituyendo fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E.F. DE TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez



3.- Actividades en materia de I + D.

Durante el ejercicio 2011 se han realizado las siguientes actuaciones relacionadas con I+D:

- Periódico virtual www.promalagaincubadoras.es, con 25.480 visitas en el 2011, con 112.428 páginas vistas.
- NET Emprendedores, que junto con el Imfe y Arrabal, ha recibido una financiación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para la promoción de centros de apoyo a emprendedores.
- Plataforma de E-Administración "Promalaga I+D", con el desarrollo de una "ventanilla única electrónica".
- Promalaga se ha convertido en PAIT (Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación) dentro de la e-administración, así como registrador de firma digital.
- Colaboraciones y eventos relacionados con I+D: Red PIDI-CDTI, Cheque Innovación de la Agencia Idea, Webcongress, Premios Spin off y EBN (European Business & Innovation Centre Network).
- Se ha realizado el Master de Emprendedores Tecnológicos e Innovadores en la escuela de formación ESESA.
- Se firmó un Convenio con una empresa incubadora del Silicon Valley para destinar a 3 empresas malagueñas a Estados Unidos durante 4 meses.
- Participación como socio tecnológico en Clúster del Diseño "CLUDIA", favorecer medidas que mejoren el diseño de los productos de empresas andaluzas.
- Firma convenio con Centro Tecnológico del Diseño de Córdoba "SURGENIA", para instalación de nueva sede en Incubadora Promálaga I+D, para búsqueda conjunta de proyectos nacionales e internacionales en los que participar y fomentar la creación de empresas de base tecnológica.
- Desarrollo de una aplicación gratuita para iPhone de un manual de plan de empresa.
- Desarrollo y puesta en marcha de nueva web corporativa de Promálaga basada en tecnología 2.0.

4.- Negocios sobre acciones propias.

No se han producido negocios sobre acciones propias.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OMAC - 1

MÁLAGA - 4 JUN. 2012

DILIGENCIA: La presente fotocopia ha sido comprobada con el original presentado constando fiel reproducción del mismo.
EL SECRETARIO GENERAL E. F. DE TITULAR DEL ÓRGANO
DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL P.D.
Fdo.: Encarnación Ortiz Montañez